

**CONSEJO CONSULTIVO DISTRITAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO
CLIMÁTICO**

**ACTA No. 6 de 2025
SESIÓN EXTRAORDINARIA**

FECHA: 18 de junio de 2025

HORA: Inicio 9:12 am –11:53 am.

LUGAR: Secretaría Distrital de Ambiente Avenida Caracas No 54 - 38 aula piso 5.

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Juliana Barrientos López	Subdirectora Políticas y Planes Ambientales	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Vanesa Toscano Hernández	Contratista	IDPAC	X		
Lina Paola Zamora Rodríguez	Consejera delegada GR CC	Organizaciones Sociales y Comunitarias	X		
Heinner Santiago Suarez Prada	Consejero	Consejo Territorial de Planeación Distrital CTPD	X		
José Francisco Cely Cely	Consejero delegado GR CC	Organizaciones Sociales y Comunitarias	X		
German Ricardo Nieto Espejo	Consejero	Propiedad horizontal		X	
Felix Alfonso Rubio	Delegado	Federación Comunal Bogotá		X	
John Freedy Molano	Jefe Oficina Asesora de Planeación	IDIGER	X		
Alfonso Mariano Ramos	Profesor Universidad Javeriana	ASCUN/Universidad Javeriana		X	
Daniel Álava	Delegado	CAEM/ CCB	X		
Hugo Omar Forero Rodríguez	Director	Fundeparamos		X	

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
John Freedy Molano Díaz	Jefe Oficina Asesora de Planeación.	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Ricardo José Romero	Contratista	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Natalia Garzón		Secretaría Distrital de Planeación	X		
Jorge Albeiro Benites	Contratista	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Jaime Iván Martínez	Profesional Universitario	IDIGER	X		
Santiago Balcazar	Contratista	IDIGER	X		

Citación: Se citó por medios electrónicos a la sesión presencial, que se llevó a cabo en las instalaciones de la Secretaría Distrital de Ambiente, avenida Caracas No 54 – 38 Sala piso 5.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del acta anterior.
3. Construcción de lineamientos orientados a fortalecer el seguimiento participativo a las Políticas Públicas del Distrito.
4. Divulgación sobre procesos de construcción de documento de recomendaciones a instrumentos de planeación asociados a la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.
5. Taller sobre análisis del proceso de evaluación de la Política de Salud Ambiental.
6. Propositiones y varios.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Siendo las 9:12 am del 18 de junio de 2025, el representante de la Secretaría Técnica informa que se cuenta con el quórum establecido en el reglamento para iniciar la sesión.

Juliana Barrientos de la Secretaría Distrital de Ambiente quien preside el Consejo Consultivo Distrital para la Gestión del Riesgo y Cambio Climático, da un saludo de bienvenida a los asistentes y se inicia la sesión extraordinaria.

2. Aprobación del Acta anterior.

El representante de la Secretaría Técnica informa que no se presentó ninguna observación del acta anterior enviada el día 13 de junio a los correos electrónicos de los delegados del Consejo Consultivo Distrital para la Gestión del Riesgo y Cambio Climático y que corresponde a la sesión del 21 de mayo.

En consecuencia, el acta referida fue aprobada.

3. Construcción de lineamientos orientados a fortalecer el seguimiento participativo a las políticas públicas del Distrito.

Inicia la presentación Natalia Garzón, funcionaria de la Secretaría Distrital de Planeación, quien comenta sobre el proceso de construcción de los lineamientos orientados a fortalecer el seguimiento participativo de las políticas públicas del Distrito. La funcionaria explicó que la SDP, busca crear una guía para que las entidades, puedan realizar un seguimiento participativo de sus políticas públicas con la ciudadanía beneficiaria. Adicionalmente señaló que la participación ciudadana suele ser más intensa en los procesos de formulación de políticas públicas que en los procesos de desarrollo y seguimiento, lo que dificulta conocer su impacto.

Para explorar cómo realizar este seguimiento, la SDP elaboró un sondeo por medio de 13 preguntas de selección múltiple. El objetivo de este ejercicio es entender qué significa el seguimiento de políticas públicas para los participantes, y cómo desean que las entidades promuevan su participación en este proceso. También se indicó que las respuestas ayudarán a construir la guía y a identificar estrategias para fomentar una mayor participación ciudadana en el seguimiento de las políticas públicas.

La funcionaria procedió a realizar aclaraciones con los asistentes a la sesión y ofreció dos formas de realizar el levantamiento de información: escaneando un código QR o a través de un formato impreso. Ante una duda sobre cómo responder si no se conocen las políticas públicas, la funcionaria aclaró que quien responde debe indicarlo, ya que esa información también es relevante para el estudio. También

se indicó que el sondeo no solicitará datos personales, garantizando la confidencialidad de las respuestas.

Una vez terminada la actividad, se menciona que los resultados se presentarán a finales del mes de julio por parte de la Secretaría Distrital de Planeación.

4. Divulgación sobre procesos de construcción de documento de recomendaciones a instrumentos de planeación asociados a la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

En esta parte de la sesión desde la Presidencia de la instancia, se proyecta una presentación que recuerda el objetivo de este Consejo consultivo, definido en el decreto 172 de 2014 y en el reglamento interno.

La lectura del objeto tiene como finalidad argumentar el ejercicio que se ha venido realizando sobre la recolección de aportes a diferentes instrumentos de planeación asociados a la gestión del riesgo y cambio climático, con la finalidad de contar con insumos para recomendar en otras instancias de nivel operativo y cuyos integrantes tienen a cargo actividades propias de la gestión del riesgo y la acción climática.

El profesional de la SDA procedió a explicar la metodología que se utilizará para la retroalimentación de los cuatro instrumentos analizados anteriormente en las sesiones, que consistió en formular preguntas orientadoras y compartirlas en un enlace con los representantes de esta instancia.

En relación con la revisión de las Políticas Distritales relacionadas con la gestión de riesgos y el cambio climático, incluyendo la Política Pública de Acción Climática y el Acuerdo 790 de 2020, se informa que se compartió un enlace en una plataforma colaborativa para que los delegados realizarán sus aportes y menciona que la participación ha sido limitada con algunos representantes. En el mismo enlace también se tuvo en cuenta el proceso de evaluación de la Política de Salud Ambiental.

Sobre el documento de reformulación del Plan Distrital de Gestión de Riesgo de Desastres, se indica que fue expuesto mediante una presentación realizada en la sesión de febrero 26.

El objetivo es consolidar un documento con las observaciones realizadas para presentarlo a la Comisión Intersectorial de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.

Se presenta la estructura básica del documento propuesto alineada con los objetivos de mitigación, adaptación y gobernanza de la Política Pública de Acción Climática. Se espera generar conclusiones y una presentación para la comisión intersectorial de Gestión de Riesgos y Cambio Climático en diciembre. La fecha límite para la construcción del documento está por definirse, pero se sugirió agosto como meta.

Se recuerda que en la presente sesión se retomará bajo la modalidad de taller las recomendaciones para la Política Distrital de Salud Ambiental.

El representante de las Organizaciones Sociales y Comunitarias señaló la dificultad de incluir el Plan de Acción Local en Salud Ambiental (PALSA) debido a que aún no está finalizado, lo cual es crucial para la adaptación al cambio climático en el sector salud. También se mencionó la falta de un documento de planeación que defina la participación comunitaria en la implementación de políticas públicas, lo que dificulta su inclusión efectiva.

Por su parte, el representante del CTPD expresó la necesidad de enviar avances sobre el PALSA desde la Secretaría Distrital de Salud para poder desarrollarlo e incluirlo en el documento, agrega que la manera empleada a la fecha no es suficiente para recoger las impresiones de los diferentes sectores acerca de estas políticas, por lo cual propone agendar una reunión que permita definir la metodología de divulgación y los espacios que se ajusten a los diferentes públicos. Entre tanto se continuará con la consolidación del documento a partir de los aportes allegados a la fecha.

Ante la solicitud de un plazo límite para la construcción del documento (31 de julio), los delegados de organizaciones sociales y comunitarias consultaron sobre la estrategia de coordinación entre la Secretaría Distrital de Ambiente y la Secretaría Distrital de Salud en el tema de salud ambiental. Se explica que la evaluación de la política de salud ambiental finalizó recientemente y la SDA no ha recibido el documento final. Sin embargo, se han acordado reuniones y un coliderazgo entre ambas entidades para futuros instrumentos de salud ambiental. Se sugirió aprovechar la ventana actual mientras se define la nueva política y esperar los PALSA para incluirlos, con un posible plazo para el consolidado en la primera quincena de octubre.

5. Taller sobre análisis del proceso de evaluación de la Política de Salud Ambiental.

Este taller es desarrollado por el representante del Consejo Territorial de Planeación Distrital – CTPD, el cual inicia con definición de la Salud Ambiental, las condiciones que afectan la salud y la presentación de los componentes de la Política Distrital de Salud Ambiental.

El representante del CTPD utiliza en cada componente ambiental una imagen que representa el estado y problemática de cada recurso natural (agua, aire, suelo, flora, fauna y el entorno humano), y su relación con la afectación a la salud de todas las personas, de esta manera los asistentes identifican con mayor claridad los componentes a los cuales se debe enfatizar la Política Distrital de Salud Ambiental y sus Planes Locales de Acción.

Los delegados manifiestan su agradecimiento por el desarrollo de esta actividad, y la manera en que se abordó el tema para una mejor comprensión.

6. Propositiones y varios

El representante de la secretaría técnica consulta si los delegados tienen alguna proposición o vario que comentar.

Interviene el delegado del CTPD, quien propone elaborar un análisis o seguimiento a las directrices de ordenamiento ambiental de la Sabana de Bogotá, con relación a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático.

Juliana Barrientos comenta que se han realizado las mesas de trabajo conjuntas con el Ministerio de Ambiente y propone realizar las gestiones de revisión de avance de las mesas con relación a esta propuesta. Una vez hecha la consulta informará para iniciar el proceso de revisión de los documentos relacionados a esta propuesta.

Los representantes asistentes manifiestan no tener ningún otro tema por presentar, por lo tanto, se da por finalizada la sesión.

7. Toma de decisiones.

Icono	Decisión
	Presentación de la Construcción de lineamientos orientados a fortalecer el seguimiento participativo a las políticas públicas del Distrito.
	Síntesis: Se presentó el proceso de Construcción de lineamientos orientados a fortalecer el seguimiento participativo a las políticas públicas del Distrito, a cargo de la Secretaría Distrital de Planeación, y sus fases de Alistamiento, Ejecución y Conclusiones y cierre, adicionalmente se desarrolló una encuesta por parte de los consejeros de la instancia.
	Culminar los aportes de cada sector en la matriz colaborativa de los instrumentos de Planeación.
	Síntesis: Se amplió el plazo para culminar los aportes y recomendaciones de los instrumentos analizados en las sesiones anteriores y de esta manera iniciar el proceso de elaboración del documento de recomendaciones.

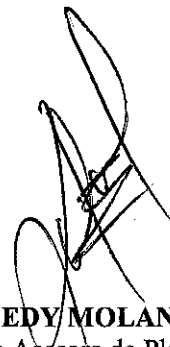
Compromisos.

Compromiso	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
Terminar el proceso de análisis del Acuerdo 790 de 2020 en la matriz compartida.	Todos los representantes	Todos los representantes	31 de julio de 2025
Compartir los documentos del proceso de actualización de la Política Distrital de Salud Ambiental para iniciar el desarrollo de la actividad de análisis y aportes con los representantes del Consejo Consultivo	Jorge Benites	Secretaría Distrital de Ambiente	14 de julio de 2025

En constancia firman,



JULIANA BARRIENTOS LOPEZ
Subdirectora de Políticas y Planes Ambientales
Secretaría Distrital de Ambiente
PRESIDENTE del Consejo Consultivo Distrital
de Gestión de Riesgos y Cambio Climático



JOHN FREEDY MOLANO DÍAZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación
IDIGER
SECRETARIO TÉCNICO del Consejo
Consultivo Distrital de Gestión de Riesgos y
Cambio Climático.

Proyectó: Jaime Iván Martínez Profesional Universitario IDIGER.
Revisó: Jorge Albeiro Benites Zapata. Contratista Secretaría Distrital de Ambiente.